



## LA VIOLENCIA EN COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XIX: UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA

**Willian Alfredo Chapman-Quevedo**  
Profesor Titular de la Universidad del Tolima

**David Alfonso Suaza Cardozo**  
Profesor catedrático Universidad Surcolombiana

**Ángela Lucía Agudelo-González**  
Profesora Asociada de la Universidad del Tolima

### Resumen

El siglo XIX en Colombia fue un período marcado por la violencia y la inestabilidad política. La lucha por la independencia transformó la identidad de los territorios españoles en América, que transitaron de buscar el reconocimiento como españoles a defender la idea del republicanismo. El retorno de Fernando VII y su intento de restablecer el orden monárquico en América provocaron una guerra entre republicanos y monárquicos. La naciente república colombiana, surgida de esta contienda, experimentó una fragmentación político-administrativa del antiguo Virreinato de la Nueva Granada, donde diversas localidades buscaban legitimar su autonomía. La propuesta de una Colombia centralizada (1819-1831) enfrentó una fuerte oposición local. La inestabilidad política se manifestó en conspiraciones, modificaciones constitucionales y guerras civiles, como la Guerra de los Supremos (1839-1842). Las reformas liberales de mediados del siglo XIX, que incluyeron el sufragio universal y la abolición de la esclavitud, intensificaron las tensiones entre liberales y conservadores. Esto culminó en la Guerra de las Soberanías (1860-1862) y, posteriormente, en la devastadora Guerra de los Mil Días (1899-1902).

### Palabras clave

Colombia, violencia, siglo XIX, guerras civiles, independencia, republicanismo

### Introducción

La violencia ha sido una constante en la historia de Colombia, particularmente durante el siglo XIX, un período de profundas transformaciones y de consolidación del Estado-nación. Este siglo se caracterizó por una inestabilidad política persistente, jalonada por múltiples conflictos armados que siguieron a la gesta independentista. El presente texto explora las raíces y manifestaciones de esta violencia, analizando cómo los eventos desencadenados por la invasión napoleónica a España en 1808 redefinieron los destinos de la América hispanohablante y sentaron las bases para un período de turbulencia en la Nueva Granada, la futura Colombia.

El proceso de independencia no solo implicó una ruptura con el dominio español, sino también el surgimiento de tensiones internas relacionadas con la organización territorial y política del nuevo Estado. La pugna entre centralismo y federalismo, la búsqueda de autonomía de las élites locales y las profundas diferencias ideológicas entre los nacientes partidos políticos –liberales y conservadores– fueron factores determinantes que impulsaron una serie de guerras civiles a lo largo de la centuria. Estas confrontaciones, desde la Guerra de



Independencia hasta la Guerra de los Mil Días, no solo dejaron un saldo devastador en vidas humanas y recursos, sino que también configuraron la estructura institucional y social de Colombia.

Este análisis busca desentrañar las complejidades de la violencia decimonónica en Colombia, examinando cómo la construcción de la identidad nacional, la definición de las fronteras territoriales y la imposición de diferentes proyectos políticos se entrelazaron con los conflictos armados. Al reflexionar sobre estas dinámicas, el texto proporciona una visión integral de un período crucial en la historia colombiana, cuya comprensión es fundamental para entender las problemáticas de violencia que han persistido en el país.

### La independencia y la formación del Estado

Con la invasión napoleónica al reino peninsular de España en 1808, los destinos de la América española iniciaron un proceso que generó una serie de cambios a nivel político, económico, social y religioso, y que trajo consigo la formación de los Estados-nación en buena parte del territorio hispanohablante, incluida la misma España (Annino, 2014; Álvarez, 2001). Los nuevos Estados-nación iniciaron un largo recorrido en el marco de distintos proyectos nacionales, lo que implicó el trazado de fronteras territoriales, muchas de ellas en el contexto de conflictos internos y externos (Annino, 2014).

Los antiguos territorios del Estado monárquico español, rápidamente y en pocos años, transitaron de una lucha por el reconocimiento como españoles con los mismos derechos que los peninsulares a construir un discurso en torno a lo americano como elemento de identidad. Esto buscaba tomar distancia de lo español y defender la idea del republicanismo, producto de las discusiones revolucionarias impulsadas por el desbarajuste de la invasión napoleónica de 1808 (Vanegas, 2013). Aunque en sus inicios el movimiento americano y peninsular centró la agenda en torno al retorno del rey cautivo Fernando VII, con el correr de los años y el influjo de las ideas liberales fue tomando otro rumbo,

promoviendo la idea de Estados-nación independientes y republicanos en ambos lados del océano (Guerra, 2002).

En la España peninsular, las Cortes de Cádiz y la Constitución que de ellas emergió en 1812, generaron una discusión en torno a la pertinencia de la monarquía o el establecimiento de la república, paralelamente a las guerras contra los franceses que promovieron la expulsión de los invasores del territorio español. Este proceso culminó en 1814 con el retorno del rey Fernando VII al trono (Álvarez, 2001). Con su regreso, Fernando VII pretendió restablecer el orden monárquico en la península y en América, lo que implicó la derogación de la Constitución de Cádiz y de las constituciones americanas, así como el envío de tropas a América al mando de Pablo Morillo (Earle, 2014).

Los republicanos en América, al observar la postura intransigente de Fernando VII frente a las iniciativas constitucionales y de autogobierno, decidieron defender las diferentes formas de repúblicas construidas hasta 1814, lo que los llevó a tomar las armas como respuesta al envío de tropas peninsulares. Una parte considerable del territorio americano hispanohablante fue capturada y sometida nuevamente bajo el sistema monárquico español. Solo pequeños reductos quedaron en pie, destacándose las Provincias Unidas del Río de la Plata al sur del continente, que emprendieron una campaña militar liderada por José de San Martín para defender la república y expulsar a las fuerzas españolas (Orrego, 2012).

Rápidamente, la antigua América española se vio inmersa en una guerra que enfrentó a republicanos y monárquicos: estos últimos con un enclave en el Perú (Orrego, 2012), mientras que los primeros se fortalecieron en México, el sur de América y una parte considerable del antiguo Virreinato de la Nueva Granada (Rinke, 2011). En los territorios conformados por las Provincias Unidas del Río de la Plata, se resistieron a las tropas realistas y promovieron una contraofensiva, encabezada por el General San Martín, para defender la república; un ejemplo comparable en el norte de Sudamérica, donde las



tropas republicanas iniciaron una ofensiva contra los realistas al mando de Simón Bolívar.

En la Nueva Granada, la ciudad de Cartagena fue clave en la resistencia al realismo, soportando el cerco impuesto por las tropas españolas y defendiendo el republicanismo y el constitucionalismo, tanto a nivel local como nacional. Cartagena quedó devastada, al igual que gran parte de la Nueva Granada (futura Colombia), enfrentando problemas económicos, políticos y de orden social. Este fue uno de los primeros conflictos violentos por los que atravesó la naciente república colombiana.

En este sentido, los inicios de la república colombiana, al igual que los de la mayoría de las naciones de América Latina, estuvieron marcados por la violencia y una fuerte inestabilidad política que propició diversas guerras civiles a lo largo del siglo XIX en Colombia. Además, el proceso de independencia evidenció la fragmentación político-administrativa del antiguo Virreinato de la Nueva Granada (Uribe-Urán, 2008). De esta manera, las localidades abogaron por la legitimidad de sus autonomías, reclamando la soberanía de sus territorios y fundamentando sus acciones en las constituciones.

Ahora bien, estos elementos fueron inherentes a la crisis política generada por la invasión bonapartista a España en 1808. Esta planteó el escenario ideal para que los poderes corporativos, encabezados por las élites locales, impugnaran la autoridad regia y legitimaran su autonomía política mediante la adopción de diversos modelos políticos, en especial el federal, con el objetivo de abandonar el sistema político-administrativo central del virreinato. No obstante, la iniciativa federal quedó aplazada debido a las intenciones de la Corona española de someter nuevamente a su dominio a las provincias emancipadas. Estas fueron derrotadas por las tropas republicanas, lo que llevó a la conformación de un Estado centralizado, basado en el modelo francés, similar al adoptado por España durante algunas décadas del siglo XIX (Jordá Fernández, 2009). Se delegó la autoridad civil regional mayoritariamente a militares con el propósito de mantener el orden y seguir defendiendo la república.

## Fragmentación política y tensiones regionales

La creación de un Estado central conformado por el antiguo Virreinato de la Nueva Granada (Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá) encontró numerosos opositores, especialmente en el ámbito local, quienes observaban la propuesta como una continuidad de la monarquía española, ya que restaba autonomía e independencia política a los territorios mencionados. Esta iniciativa, denominada Colombia, emergió entre 1819 y 1821, bajo una fuerte oposición debido a que el poder se concentraba en los oficiales venezolanos. Para la élite neogranadina, esto era inconcebible, ya que los consideraban usurpadores del poder (Marchena, 1992; Prado, 2007).

Esa Colombia basó sus fronteras en el “principio jurídico de *“uti possidetis iuris”* [...] Este principio de derecho, aceptado por los Estados latinoamericanos” (König, 1994, p. 419), garantizó, en teoría, una reciprocidad en las fronteras estatales. No obstante, Colombia estuvo marcada por una inestabilidad política que abarcó conspiraciones (como la de 1828 contra Simón Bolívar), modificaciones constitucionales (Constitución de 1830), conatos de guerra civil (1828 y 1829) y golpes de Estado (1830). Este proceso inestable provocó una situación sociopolítica complicada durante los primeros años de la década de 1830, lo que se reflejó en la ausencia de un territorio consolidado y en un constante debate entre amenazas, adhesiones e independencias; por ejemplo, los llanos de Casanare intentaron adherirse a Venezuela, Popayán a Ecuador, y se manifestaron intenciones de independencia en Panamá (Palacios & Safford, 2002).

En 1830, la inestabilidad sociopolítica de Colombia estaba en un punto álgido debido al levantamiento del militar venezolano Rafael Urdaneta, quien en agosto de ese año derrocó al presidente electo Joaquín Mosquera (Bushnell, 1996). El golpe de Estado fue confrontado por los militares José María Obando y José Hilario López, quienes obligaron a Urdaneta a abandonar el gobierno a comienzos de 1831. Tras estos hechos, se convocó una



Asamblea Constituyente que restauró el nombre de República de la Nueva Granada, eligió como presidente a Francisco de Paula Santander y erigió una nueva Constitución en 1832.

**Guerra de los Supremos (1839-1842)**

Tras el fenómeno descrito en la sección anterior, la República de la Nueva Granada gozó de cierta estabilidad social y política, buscando establecer una conciliación política entre los seguidores de Bolívar y Santander (López, 2011). Esto significó la emergencia del liberalismo moderado, encabezado por José Ignacio de Márquez, sucesor de Santander. Sin embargo, esta iniciativa fue truncada por un conflicto que rápidamente se transformó en guerra civil, conocido como la Guerra de los Supremos (1839-1842). Esta enfrentó dos visiones distintas de país, encarnadas en un liberalismo de tendencia radical que pretendió establecer reformas a corto plazo frente a un liberalismo moderado-tradicionalista que planteaba cambios a mediano y largo plazo (Prado & Prado, 2017).

La Guerra de los Supremos se inició con la expedición del decreto, por parte del gobierno de Márquez, que suprimió los conventos en la ciudad de Pasto, lo que generó un clima político y de orden público tenso y hostil. Zuluaga (2001) señala que: “los frailes afectados y los líderes locales del partido de la oposición sublevaron al pueblo y lograron que el padre Francisco Solano dirigiera la rebelión contra la orden de supresión de conventos y contra el gobierno.” (p. 265) Los rebeldes tomaron la ciudad de Pasto y generaron un movimiento reivindicatorio que proclamaba la eliminación del citado decreto.

El gobernador de la provincia de Pasto, Antonio José Chaves, no afrontó oportunamente la rebelión (Prado, 2007), lo que permitió a los rebeldes fortalecerse. El gobierno empleó la violencia para someter a los rebeldes facciosos y sofocar la inestabilidad política provincial, con el objetivo de evitar su expansión nacional. Los militares y políticos del liberalismo

moderado-tradicional subestimaron la revuelta, afirmando que su resolución sería cuestión de días. La visión de Julio Arboleda era opuesta a lo señalado, advirtiendo sobre los problemas que la rebelión de Pasto estaba generando y criticando la visión centralista del gobierno<sup>3</sup>. Rápidamente, lo que se inició como una rebelión local desencadenó una guerra civil nacional que dejó nuevamente al territorio granadino frágil en lo político, social y económico. La solución a este fenómeno fue la construcción de una Constitución centralista en 1843 que marginó a los liberales radicales (Martínez, 2001).

La llegada a la presidencia de la Nueva Granada de Tomás Cipriano de Mosquera marcó un punto de inflexión en la política estatal, iniciando la modernización del Estado mediante la importación de modelos europeos adaptados al territorio granadino (König, 1994; Martínez, 2001). Esto provocó que los futuros liberales comenzaran a ganar terreno en el espacio político mediante la implementación de un discurso modernizador, canalizado a través de asociaciones que promovían la libertad, la fraternidad y la igualdad entre los granadinos, lo que permitió la movilización política de diversos grupos (Sanders, 2017). Esto resultó en la llegada de los liberales a la presidencia en 1849, quienes impulsaron el sufragio universal directo y secreto, la libertad de enseñanza y la descentralización fiscal y administrativa de las provincias; además, suprimieron los diezmos, abolieron los impuestos al tabaco y la esclavitud.

**Reformas liberales y la Guerra de las Soberanías (1860-1862)**

Las reformas liberales intensificaron las tensiones entre los grupos políticos, lo que culminó en un nuevo conflicto entre los seguidores del conservadurismo y el liberalismo. Este derivó en una guerra civil entre 1860 y 1862, a la que los contemporáneos de la época denominaron la Guerra de las Soberanías (Prado & Prado, 2017). El conflicto inició debido a las concepciones políticas e ideológicas del conservadurismo y el liberalismo, que fueron difíciles de conciliar. Esto se

<sup>3</sup> Archivo Centra del Cauca, Sala Mosquera, Carpeta Número 1, Documento Número 7374, Carta de Julio Arboleda al General Tomás Cipriano Mosquera. Popayán, julio 9 de 1839.



debió a que los liberales defendían férreamente la idea del federalismo y la autonomía de los Estados soberanos, por lo que tomaron las armas contra el gobierno del conservador Mariano Ospina Rodríguez, quien pretendió centralizar el poder y fortalecer el papel de la Iglesia Católica en la sociedad.

Con la promulgación de la Constitución de 1858, que otorgó mayor poder al gobierno central y limitaba la autonomía de los Estados, estalló el conflicto entre el liberalismo y el conservadurismo. Los Estados soberanos, liderados por Mosquera, tomaron las armas contra el gobierno y proclamaron los Estados Unidos de la Nueva Granada en 1861. El conflicto fue cruento y envolvió a diversos sectores sociales, los cuales se alinearon con el bando insurgente o con los ejércitos regulares; se concentraron intensos enfrentamientos en Santander, Cauca y Antioquia, cobrando numerosas vidas humanas (Prado & Prado, 2017). El conflicto concluyó con la victoria de los liberales en 1862 y una nueva Constitución federalista en 1863, la cual dio origen a los Estados Unidos de Colombia.

### La Guerra de los Mil Días (1899-1902)

Tras un breve período de calma, Colombia se vio nuevamente inmersa en la inestabilidad. Las persistentes fricciones entre liberales y conservadores desencadenaron una serie de conflictos armados a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Estas tensiones culminaron en la devastadora Guerra de los Mil Días (1899-1902), un conflicto que sacudió profundamente la nación, como señala Escobar (2013).

La raíz de este prolongado enfrentamiento radicaba en las profundas divergencias políticas y sociales que caracterizaron la segunda mitad del siglo XIX. Desde la implementación de la Regeneración de Rafael Núñez, los liberales fueron despojados del poder con la imposición de una nueva Constitución centralista y conservadora en 1886. Esta carta magna no solo fortaleció el papel de la Iglesia en el Estado, sino que también excluyó a los liberales del gobierno, quienes, además, denunciaban la

corrupción y el autoritarismo del régimen conservador. Las marcadas diferencias ideológicas entre ambos bandos se manifestaban en cuestiones fundamentales como el rol de la Iglesia, los modelos educativos y la dirección económica del país.

El conflicto se desató en octubre de 1899, cuando el gobierno declaró el estado de sitio. Esta medida fue interpretada por los liberales como una provocación directa, lo que los llevó a instigar un levantamiento armado contra las autoridades. La guerra se propagó rápidamente por todo el territorio colombiano, con intensos combates en Santander, Panamá y Tolima, lo que resultó en un alto número de víctimas tanto civiles como militares (Escobar, 2013).

Si bien los liberales lograron algunas victorias iniciales, la escalada del conflicto y la falta de recursos económicos, sumadas a las divisiones internas entre sus líderes, les hicieron perder terreno. Las fuerzas estatales, mejor equipadas y organizadas, lograron someter a los insurgentes, forzando su rendición en 1902. Este desenlace marcó el inicio de la hegemonía conservadora, un período que se extendió hasta 1930, cuando los liberales, bajo el liderazgo de Enrique Olaya Herrera, retomaron las riendas del poder.

### Reflexiones finales

A lo largo del siglo XIX, Colombia estuvo inmersa en una constante espiral de violencia y una profunda inestabilidad política. Desde las guerras de independencia, el país experimentó una fragmentación político-administrativa, y la búsqueda de autonomía local colisionó con iniciativas centralizadoras como la República de Colombia (1819-1831). Estas tensiones, sumadas a las marcadas diferencias ideológicas entre liberales y conservadores, alimentaron múltiples conflictos armados, incluyendo la Guerra de los Supremos, la Guerra de las Soberanías y la devastadora Guerra de los Mil Días. Cada uno de estos enfrentamientos no solo dejó un rastro de destrucción y pérdida de vidas humanas, sino que también moldeó la configuración institucional y social de la nación,



sentando las bases para problemas de violencia que perdurarían en el tiempo.

La violencia decimonónica en Colombia es un reflejo de un proceso complejo de construcción del Estado-nación, donde la definición de la identidad nacional, las fronteras territoriales y la imposición de distintos proyectos políticos se entrelazaron con los conflictos armados. La abolición de la esclavitud y el sufragio universal, impulsados por las reformas liberales, exacerbaban las divisiones, lo que condujo a guerras civiles con consecuencias duraderas. Comprender este período es crucial para analizar las raíces de la inestabilidad y la violencia que han marcado la historia colombiana, ofreciendo una visión integral de cómo estos eventos históricos continúan influyendo en el presente del país.

**Bibliografía**

Álvarez, J. (2001). *Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.

Annino, A. (2014). *Silencios y disputas en la historia de Hispanoamérica*. Bogotá D.C.: Universidad Externado de Colombia/Taurus.

Bushnell, D. (1996). *Colombia una nación a pesar de sí misma: de los tiempos precolombinos a nuestros días*. Santa Fe de Bogotá: Planeta.

Earle, R. (2014). *España y la independencia de Colombia, 1810-1825*. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes.

Escobar, B. (2013). *De los conflictos locales a la guerra civil. Tolima a finales del siglo XIX*. Bogotá D.C.: Academia Colombiana de Historia.

Guerra, F-X. (2002). "Voces del pueblo". *Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)*. *Revista de Indias*, 62(225), 357-384.

Jordà Fernández, A. (2009). *Antecedentes històrics de l'administració local catalana*. En J. Guifreu i Font & J. R. Fuentes Gasó (Dir.), *Règim jurídic dels governs locals de Catalunya* (pp. 43-63). València: Tirant lo Blanch.

König, H-J. (1994). *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Santafé de Bogotá: Banco de la República.

López Bejarano, P. (2011). *Guerras, deudas y presupuestos estatales –consideraciones en torno al caso colombiano en la primera mitad del siglo XIX–*. En J. C. Garavaglia & C. Contente (Eds.), *Configuraciones Estatales, regiones y sociedades locales. América Latina, siglo XIX-XX* (pp. 118-119). Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

Marchena Fernández, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: Mapfre.

Martínez G., A. (2001). *El movimiento histórico de las provincias granadinas*. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 6, 3-57.

Martínez, F. (2001). *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República/Instituto Francés de Estudios Andinos.

Orrego, J. (2012). *El final del Perú borbónico: de San Martín a Bolívar*. En M. Chust & I. Fransquet (Eds.), *La patria no se hizo sola. Las Revoluciones de Independencias iberoamericanas* (pp. 229-253). Madrid: Silex.

Palacios, M. & Safford, F. (2002). *Colombia: País fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá: Norma.

Prado Arellano, L. E. (2007). *Rebeliones en la provincia. La guerra de los supremos en las provincias suroccidentales y nororientales granadinas 1839-1842*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.

Prado, L. & Prado, D. (2017). *Narraciones contemporáneas. De la guerra por la federación en el Cauca (1859-1863)*. Bogotá D.C.: Universidad del Rosario.

Rinke, S. (2011). *El triunfo de la independencia en Hispanoamérica, 1816-1830*. En S. Rinke, *Las Revoluciones en América Latina: Las vías a la independencia 1760-1830* (pp. 221-292). México D.F.: El Colegio de México.

Sanders, J. (2017). *Republicanos indóciles. Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Bogotá D.C.: Ediciones Plural.

Uribe-Urán, V. M. (2008). *Vidas honorables. Abogados, familia y política en Colombia, 1780-1850*. Medellín: Universidad EAFIT/Banco de la República.

Vanegas, I. (2013). *La revolución neogranadina*. Bogotá D.C.: Ediciones Plural.

Zuluaga, F. (2001). *El Cauca y las guerras civiles: 1829-1863*. En G. Barona Becerra & C. Gnecco Valencia, *Historia, geografía y cultura del Cauca. Territorios posibles. Tomo II* (pp. 265). Popayán: Universidad del Cauca.